

MARTES, 28 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 61

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2017-2670 *Anuncio de licitación de aprovechamientos forestales del Monte Catalogado de Utilidad Pública número 363-bis Tejas Dobra para 2017.*

Aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 8 de marzo de 2017 el pliego de condiciones económico-administrativas particulares que han de regir la licitación para adjudicar los aprovechamientos forestales incluidos en el Plan Anual de Aprovechamientos de 2017 del Ayuntamiento de San Felices de Buelna, se anuncia la licitación de los mismos.

Se publica en el Boletín Oficial de Cantabria por plazo de quince días naturales, el anuncio de licitación de la enajenación de lotes de aprovechamientos forestales maderables, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de San Felices de Buelna.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato: La enajenación, mediante un único criterio de adjudicación, precio más alto ofertado, los aprovechamientos forestales maderables de este Ayuntamiento, incluidos en el Plan de Aprovechamientos para 2017 del Monte Catalogado de Utilidad Pública (CUP) números 363-bis Tejas Dobra, integrado por los siguientes lotes:

Nº lote	Especie	Nº pies	Volumen mc.	Sitio	Valor €
2	Eucalipto blanco	189	51	El Bajedo Pol 6, parc. 422 (parcial)	918,00
3	Eucalipto blanco	1.220	236	Mendiguchía García Claudio	4.248,00
4	Eucalipto blanco	957	168	Cotorrodil	1.344,00
5	Eucalipto blanco	334	127	Prao	2.286,00
6	Eucalipto blanco	701	169	Prao señor Tío	2.873,00
8	Eucalipto blanco	9.229	1.200	Las Ásperas	21.600,00
9	Eucalipto blanco	2.407	631	Peña Hornos de la Peña, pol 5, parc 64	11.358,00
10	Eucalipto blanco	4.558	1.301	Hornos de la Peña, Pol 5, parc 42,46 y 49	23.418,00
12	Pino insigne	2.713	4.461	Las Traviesas. Pol. 3 parc 283	98.142,00
13	Eucalipto blanco	2.438	624	Sobrelinde-Sopenilla	11.232,00
14	Pino insigne	20	38	Manotales. Pol 4 parcela 33. R.33	760,00

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Los importes expresados en el punto 2º.

5. Garantía provisional: 3% del precio de base de licitación.

6. Garantía definitiva: 10% del importe de adjudicación, IVA excluido.

CVE-2017-2670

MARTES, 28 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 61

7. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de San Felices de Buelna.
- b) Domicilio: Bº Rivero s/n, 39409, San Felices de Buelna.
- c) Teléfono: 942 814 111.
- d) Fax: 942 814 112.
- e) Correo electrónico: ayuntamiento@aytosanfelicesbuelna.es

8. Requisitos específicos del contratista: Los que se hacen constar en los pliegos.

9. Criterios de valoración de las ofertas: Exclusivamente al precio más alto en las proposiciones presentadas.

10. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.
- b) Apertura de las ofertas: Séptimo día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de oferta a las 11:30 horas. Si recayera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

11. Gastos de publicación: Serán de cuenta de los adjudicatarios, repartiéndose de forma proporcional a la cuantía de las adjudicaciones.

San Felices de Buelna, 16 de marzo de 2017.

El alcalde,

José Antonio González-Linares Gutiérrez.

2017/2670

CVE-2017-2670